



RESOLUCIÓN N° 573/2022 CD
CORRIENTES, 26 de septiembre de 2022

VISTO:

El Expediente N° 14-2022-01734 por el cual la Dra. Adriana Silvia ROSCIANI Secretaria Académica, eleva la presentación para el llamado a Concurso de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Exclusiva, en el Departamento de Clínicas, asignado a la cátedra "PATOLOGÍA GENERAL Y SISTEMÁTICA"; y

CONSIDERANDO:

Que el financiamiento se produce por la renuncia del Dr. Walter Javier LERTORA, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, en la cátedra "Patología General y Sistemática", Resolución N° 163/2022-CD;

Que se dio cumplimiento con lo establecido por Resolución N° 614/2016-CS;

Que se adjunta informe favorable de la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE a fs. 12;

La pertinencia de los Jurados Docentes y Observador Estudiantil propuestos;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°- Aprobar el llamado a Concurso y la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles de (1) un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Exclusiva, en la cátedra y Departamento que a continuación se detallan:

➤ **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Departamento de Clínicas

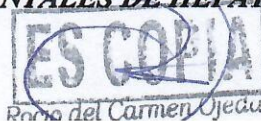
CÁTEDRA

"PATOLOGÍA GENERAL Y SISTEMÁTICA"

Un cargo

Dedicación Exclusiva

Tema Prioritario: "EFECTO DE DIETAS CON DIFERENTES CONCENTRACIONES DE LÍPIDOS EN MODELOS EXPERIMENTALES DE HEPATOTOXICIDAD".





1/2

Resolución N° 573/2022 CD

- *El financiamiento se produce por la renuncia del Dr. Walter Javier LERTORA, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, en la cátedra "Patología General y Sistemática", Resolución N° 163/2022-CD.*

Dr. Marcial SÁNCHEZ NEGRETTE
MV. Silvia Natalia MEYER
MV. Nelson Damián MAURENZIG
Sr. Rodrigo Emanuel GODOY-LU: 11.733

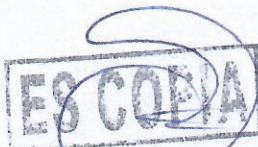
Dr. Walter Javier LERTORA
MV. Mayra Luz LÓPEZ RAMOS
MSc.MV. Mónica Raquel PÉREZ GIANESELLI
Srta. Ana VIDES-LU: 15.387

ARTÍCULO 2º- Regístrese, comuníquese y archívese.

asbl/mej/asr

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARÍA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana



Rocio del Carmen Ujeda
Jefa al Departamento Despacho
Fac. de Cs. Veterinarias UNNE